



## ACTA DE TRANSMISION DE MANDOS

### ACTA NUMERO CUATRO

Reunidos en las Instalaciones de la Iglesia del **Honduras Outreach Ministries** de la Ciudad Puerto de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, para celebrar sesión Especial de Transmisión de mandos, la Honorable Corporación Municipal cuando son las **Seis y treinta pasado meridiano (6:30 PM)** del día **veinticinco** de Enero del año dos mil dieciocho (2018), contando con la presencia del honorable Alcalde Municipal; El Alcalde **Dorn Andy Ebanks**, y la Honorable Corporación Municipal saliente hizo su ingreso a la Iglesia del **Honduras Outreach Ministries**, a la mesa principal, posterior se hizo la entrada de los nuevos miembros de la Corporación Municipal periodo 2018-2022, **Alcalde Electo JERRY DAVE HYNDS JULIO**, **Vice- Alcaldesa Electa Valerie Nicole Brady**, **Primer Regidor**, Dorn Andy Ebanks, **Segundo Regidor** Dino Geovany Silvestry, **Tercer Regidor** Raymond S Cherrington, **Cuarto Regidor** Ottoniel Lopez, **Quinto Regidor** David Antonio Barahona, **Sexto Regidor** Nidia Patricia Hernández, **Septimo Regidor** Ingrid Rosales Cruz, **Octavo Regidor** Norma María Torres Zelaya, **Noveno Regidor** Delvin Martin Merino, **Decimo Regidor** Rully R Siguenza

Punto 4.- Invocación a Dios por el Pastor Perry Elwin y la Apóstol Maribel Urbina, Punto 5.- Entonación del Himno Nacional dirigido por la maestra **Dilia Portillo**. Punto 6.- presentación de **Rendición de Cuentas** de la Corporación saliente por la Licenciada **Marcela Saucedo** y presentación de proyectos del periodo **2014-2018** por la ingeniera **Mariela Bonilla**, En el uso de la palabra la Ingeniero Mariela Bonilla presentó solamente parte de los proyectos.- Punto 7.- Palabras por parte del señor **Dorn A. Ebanks** Alcalde saliente. Punto 8.- integración de la mesa principal por los nuevos miembros de la Corporación Municipal periodo **2018-2022**, Punto 9.- Juramentación de la Nueva Corporación Municipal periodo **2018-2022**, dirigido por el Abogado **Ricardo Merren**, Punto 10.- El Gobernador le pregunta a la Secretaria **Janice Johnson** si hay Quórum, a la que ella contesta en Voz Viva SI, Punto 11.- Juramentación del Alcalde periodo **2018-2022** y Imposición de la Banda por la Esposa del Alcalde la señora **Eleanor Nora Bodden Solorzano de Hynds**, Punto 12.- Informe del Comisión de Transición, presentado por el Lic. **Ernesto Wesley**. Punto 13.-Discurso por parte del Alcalde **Jerry Dave Hynds Julio**, Dirigido a la población del Municipio de Roatán, Punto 14.- El señor Alcalde Municipal **JERRY DAVE HYNDS JULIO**, declaro abierta la sesión, y posteriormente procedió al nombramiento, de La Abg. **MYRIL YANNELL BROOKS**, como Secretaria Municipal, el señor **GABRIEL GARCÍA** Auditor Municipal y la señora **SARAH BENNETT** como Tesorera Municipal, nombramientos que fueron **APROBADOS Y RATIFICADOS**, por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.- Punto 15.- Seguidamente se realizó la sesión de **Cabildo Abierto** en donde se desarrolló la siguiente **AGENDA**: Punto Único.- **Declaratoria de emergencia SOBRE LA SITUACIÓN DE BASURA Y CALLES EN EL MUNICIPIO DE ROATÁN**, El Alcalde procedió a hablar con la población haciéndoles saber la importancia de la declaratoria de emergencia, así como el deterioro de las calles, en este momento pidió la palabra la coordinadora técnica de ICF, representando a la

**Directora Ejecutiva de BICA**, el Marine Park, y el coordinador unidad Técnica de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía **ZOLITUR**, pronunciado con las siguientes palabras: Honorables Miembros de la Corporación Municipal.- **CONSIDERANDO** la situación ambiental del Municipio, exacerbada por los temporales y las fuertes lluvias, que han afectado la costa norte del país y de la manera particular nuestro Municipio , al grado de ocurrir inundaciones en áreas populosas del municipio con sus consecuentes impactos ambientales, y socioeconómicos.-**CONSIDERANDO:** El estado actual del Relleno Sanitario de este término Municipal que ha sobrepasado su capacidad de recibir y manejar los desechos sólidos en el Municipio.- **CONSIDERANDO:** Que los desechos sólidos se extienden sobre la vía pública en ese sector de la comunidad de **Mud Hole**, con impactos negativos a la salud pública como también estéticos. **CONSIDERANDO** La amenaza constante de incendios por mal manejo, accidentes, metano acumulado, poniendo en peligro la vida de las personas que faenan en el relleno y pobladores que transitan por esa zona. Resulta de urgente e imperiosa necesidad realizar el cierre técnico definitivo del relleno sanitario, antes de que ocurran hechos que lamentar. Es un trabajo técnico calificado que requerirá el apoyo financiero de la Corporación Municipal e instituciones y agencias vinculantes.- **CONSIDERANDO :** Que el actual relleno sanitario de **Mud Hole**, ya no dispone de espacio para la recepción, almacenamiento y manejo de los desechos sólidos municipales, como tampoco es el sitio adecuado para este tipo de infraestructura resulta de urgente necesidad identificar un terreno idóneo preferiblemente lejos de áreas de humedales y costeras, para construir un nuevo relleno sanitario con las especificaciones y requerimientos técnicos, legales y ambientales, acorde a las necesidades actuales del Municipio y proyecciones a futuro.- **CONSIDERANDO:** La acumulación de basura en las calles, carreteras y playas del Municipio sin coleccionar, en detrimento de la salud de los pobladores y turistas que nos visitan, la ética el aseo, y ornato en una zona turística, como también los impactos producto de los deslaves de las fuertes lluvias de la temporada, que han producido deslizamientos por toda la carretera, cunetas y derechos de vía con sus impactos de sedimentación en las áreas marinas costeras producto de la falta de retiro de todo ese material terrígeno y con sus impactos negativos por ende en la barrera coralina. **CONSIDERANDO:** la situación caótica de las carreteras en todo el Municipio llenos de baches hoyos producto del pésimo estado de los mismos, como también los impactos de la fuerte temporada de lluvias casi intransitables en muchos sectores cuando llueve.- **POR TANTO** y la urgente necesidad de resolver esta preocupante situación que estamos viviendo. Con el debido respeto ponemos a su consideración esta Declaratoria de Estado de **Emergencia**, que permita resolver de manera eficaz, eficiente, y transparente lo anteriormente expuesto.- Seguidamente se le cede la palabra al representante de los transportistas el señor **Marcio Adalid Santos Alvarado**, quien dijo simplemente dijo que por estos cuatro años han estado en las peores condiciones las calles del Municipio de Roatán, y que ya los dueños de vehículos y del rubro de transporte ya no podía estar así porque todo lo que ganaban se tenía que poner en reparación de sus vehículos y que los turistas se quejan de su viajes en las calle, en conclusión no hemos podido trabajar de manera efectiva por estos cuatro años.- En el uso de la palabra el señor Alcalde dijo en voz Viva a la población, de todo lo escuchado necesitaba el apoyo de manera inmediata donde se pronuncian que en efectivo quieren

que procedemos con la Emergencia de las Calles y de la basura.- En señal de acuerdo toda la población que estaba presente en este Cabildo Abierto se levantaron de sus asientos levantaron sus manos en señal de aprobación, y acuerdo total.- La secretaria Municipal procedió a preguntar en voz viva a la Honorable Corporación Municipal si daban por APROBADA Y RATIFICADA la decisión de DECLARATORIA DE EMERGENCIA en donde se levantaron la mano y contestaron APROBADO Y RATIFICADO, la petición.- **Punto Único** Cierre de sesión. No Habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dice: Se cierra la sesión siendo las **8:00 P.M.** de la tarde procediendo la Infrascrita **Secretaria Municipal** a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada miembro de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a su Ratificación y proceder a su firma.-

JERRY DAVE HYNDS JULIO  
Alcalde Municipal

NICOLE BRADY  
Vice Alcaldesa

DORN ANDY EBANKS  
Regidor Municipal

DINO GEOVANY SILVESTRY  
Regidor Municipal

RAYMOND S. CHERINGTON  
Regidor Municipal

OTTONIEL LOPEZ  
Regidor Municipal

DAVID ANTONIO BARAHONA  
Regidor Municipal

NIDIA PATRICIA HERNANDEZ W  
Regidora Municipal

INGRID ROSALES CRUZ  
Regidor Municipal

NORMA MARIA TORRES  
Regidora Municipal

DELVIN MARTIN MERINO  
Regidor Municipal

RULLY RAMON SIGUENZA  
Regidor Municipal

ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS  
SECRETARIA MUNICIPAL